

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 19 DE JUNIO DE 2015

Con fecha 19 de junio de 2015 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Renovación de Comisiones con puestos vacantes.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de la Guía de Evaluación del Trabajo de Fin de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
4. Asuntos de trámite.
5. Informe de la Decana.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo
Secretaria Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dirección de Empresas y Sociología:	D. José Carlos Campos López
Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal:	D. Diego Muñoz Marín

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Tomás García Calvo
D. Kostantinos Gianikellis
D. Sergio José Ibáñez Godoy
Dña. Ruth Jiménez Castuera
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Jorge Pérez Gómez

D. Rafael Timón Andrada

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas Arroyo

D. Kiko León Guzmán

D. Alberto Moreno Domínguez

D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales Hernández

D. Alfonso García Chaves

Representantes de Estudiantes:

D. Miguel Rodal Martínez

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Decana excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Narcís Gusi
- D. Fernando del Villar Álvarez
- Dña. Perla Moreno Arroyo
- D. Manuel Manchón.
- D. José Carmelo Adsuar (de baja por enfermedad)

Documentación remitida

1. Documentación del Punto 1. Borrador del Acta de la Junta de Facultad del día 29 de abril de 2015.
2. Documentación del Punto 2. Documento donde se detallan las modificaciones de las siguientes comisiones: Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, Comisión de Garantía de

Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx.

3. Documentación del Punto 3. Guía de Evaluación del Trabajo Fin de Máster correspondiente al Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
4. Documentación del Punto 4. Propuesta de Tribunal de Grado de Licenciatura.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa al borrador del acta de la Junta de Facultad celebrada el 29 de abril. No se produce ninguna aportación por parte de los miembros de la Junta de Facultad

Se aprueba por “asentimiento” el borrador del Acta de Junta de Facultad celebrada el día 29 de abril de 2015.

2.- Renovación de comisiones con puestos vacantes

La Decana explica que actualmente está vacante el puesto de Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Para dicho puesto, el equipo decanal propone a la actual Decana, Dña. María de las Mercedes Macías. La Decana ofrece un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad tiene algo que añadir al respecto. No se produce ninguna aportación por parte de los miembros de dicha Junta. Se aprueba por asentimiento el nombramiento de Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La Decana cede la palabra a la Secretaria Académica del Centro para detallar los cambios que dicho nombramiento provoca en algunas de las Comisiones del Centro. Dña. Inmaculada Torres explica que dicho nombramiento implica un cambio en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que quedaría integrada por los siguientes miembros.

Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado
en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Coordinador de la Titulación

Doña María de las Mercedes Macías García

Representantes de profesores

D. Fernando del Villar Álvarez

D. Jesús Damas Arroyo

Dña. Perla Moreno Arroyo

D. Alberto Moreno Domínguez

D. Rafael Timón Andrada

Dña. Margarita Gozalo

Representantes de alumnos

D. Miguel Rodal

Dña. Pilar Muñoz López
Representantes del PAS
Dña. Catalina Canales Hernández

La Secretaria Académica explica que, ya que la Decana de la Facultad forma parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, al pertenecer ya como miembro nato a la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, no puede pertenecer simultáneamente a ambas. Por lo tanto, se propone para cubrir su vacante como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Iniciación y Rendimiento en el Deporte a D. Miguel Pérez Toledano. A su vez, D. Miguel Ángel Pérez Toledano forma parte actualmente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. Ya que no puede pertenecer a dos Comisiones de Garantía de Calidad de manera simultánea, se propone para ocupar este puesto vacante a D. Roberto Rodríguez Echevarría, profesor que imparte docencia en dicho Máster y que pertenece a la misma área de conocimiento de D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Se somete a votación dicha propuesta y todos los votos de los miembros de Facultad son favorables. Por lo tanto, queda aprobada por unanimidad dicha propuesta y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Iniciación y Rendimiento en el Deporte y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física quedarían compuestas por los siguientes miembros.

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Investigación en Iniciación y
Rendimiento en el Deporte

Coordinador de la Titulación
D. Sergio José Ibáñez Godoy
Representantes de profesores
D. Tomás García Calvo
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dña. Ruth Jiménez Castuera
D. Juan Pedro Fuentes García
Representantes de alumnos
D. Manuel Conejero Suárez
Representante del PAS
D. Carlos Álvarez Atanes

Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Promoción de la Salud
mediante la Actividad Física

Coordinador de la Titulación
D. Narcís Gusi Fuertes
Representantes de profesores
D. Jorge Pérez Gómez
D. Roberto Rodríguez Echevarría
D. Carlos Campos López
D. Marcos Maynar Mariño
Dña. Inmaculada Torres Castro
Representantes del PAS
D. Manuel Manchón Fernández

La Decana explica que actualmente hay un puesto vacante en la Comisión Coordinadora de Evaluación de Docencia de la UEx. Esta vacante se produce ya que, como representante del profesorado en dicha comisión, estaba Doña Mercedes Macías García que es actualmente miembro nato de la misma con lo que queda vacante el representante del profesorado en dicha comisión. La propuesta del equipo decanal es que dicha vacante la ocupe la Secretaria Académica de la Facultad, Dña. Inmaculada Torres Castro. La Decana ofrece un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad tiene alguna propuesta al respecto. No se produce ninguna aportación por parte de los miembros de dicha Junta. Se somete a votación la propuesta del equipo decanal y no se produce ninguna abstención ni ningún voto en contra. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad la propuesta y los miembros de la Comisión de Evaluación de Docencia de la UEx representantes de la Facultad de Ciencias del Deporte son los siguientes.

Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx

Miembro Nato

Dña. María de las Mercedes García

Representantes de Cuerpos Docentes

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Representantes de Estudiantes

D. Xabier Arizmendiarieta Fernández

3.-Aprobación, si procede, de la guía de evaluación del Trabajo Fin de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte

La Decana explica que se ha recibido, por parte de la Comisión de Calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, una guía de evaluación de los Trabajos Fin de Máster correspondientes a dicha titulación. Esta guía de evaluación existe también para otras titulaciones de nuestro centro, en concreto, para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La decana abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad tiene alguna pregunta o necesita alguna aclaración sobre dichos criterios.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón Andrada aclara que no se ha leído dicha guía de evaluación pero comenta que dicha guía se somete a votación con muy poca antelación para la convocatoria de julio. Entiende que, con dicha premura, no se debían aplicar estos criterios de evaluación para la convocatoria de julio.

D. Jesús Damas afirma que, si se aprueban estos criterios para el Máster, podrían condicionar los criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

D. Alberto Moreno incide también en la fecha de aprobación de esta guía de evaluación teniendo tan cercana la convocatoria de julio y que, por lo tanto, el tribunal que evalúe los TFM debe tener flexibilidad a la hora de aplicarlos ya que los estudiantes han tenido poco tiempo para

preparar sus Trabajos Fin de Máster teniendo en cuenta estos criterios de evaluación. No obstante, si que considera que los criterios de evaluación expuestos son bastante lógicos.

D. Vicente Luis afirma tener una duda sobre dichos criterios de evaluación. Concretamente su duda hace referencia al Punto 3 de dicha guía de evaluación donde no se detalla la extensión máxima que pueda tener dicho Trabajo Fin de Máster.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

En cuanto a lo elevado del tiempo en el que se ha presentado esta guía, la Decana explica que los alumnos del Máster aún se están examinando de las materias de dicho Máster. Además los criterios a los que alude la guía de evaluación son muy generales y completos donde se tendrá en cuenta tanto la memoria presentada por parte del alumno, como la exposición oral ante el Tribunal correspondiente como la Defensa de dicho trabajo. Además, estas tres partes se ponderan en la misma proporción a como se ponderan en la Guía de Evaluación del Trabajo de Fin de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. El documento presentado recoge indicaciones de diversos aspectos a tener en cuenta por parte del Tribunal. Ante la pregunta planteada por D. Vicente Luis, la Decana aclara que la extensión máxima de los Trabajos Fin de Máster viene aclarado en la Normativa para presentación de Trabajos Fin de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.

La Secretaria Académica aclara que la guía de evaluación del Trabajo Fin de Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física puede seguir unos criterios similares a los presentados en la guía de evaluación que se está debatiendo pero si que tendría que tener forzosamente ciertos cambios. Uno de esos cambios es que la Normativa para presentación de Trabajos Fin de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte incorpora una valoración por parte del tutor de dicho trabajo. Este punto, por ejemplo, no está contemplado en la Normativa para presentación de Trabajos Fin de Máster en el Máster de Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Guillermo Olcina, como Coordinador de Calidad del Centro, pide también a la Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física la elaboración de la guía de evaluación de Trabajos Fin de Máster.

D. Marcos Maynar entiende que ahora mismo el cambio de una normativa es contraproducente ya que habrá profesores que puedan tener a estas alturas diseñado este Trabajo Fin de Máster y que se vean afectados por la aprobación de esta guía de evaluación. También, añade, la UEx aprobó una nueva normativa y sería conveniente que esta guía de evaluación estuviese adaptada a esa nueva normativa. D. Marcos Maynar añade que no se ha leído la guía de evaluación a debate pero muestra extrañeza ante lo escuchado en esta Junta de Facultad respecto a la valoración del tutor sobre el Trabajo Fin de Máster ya que podría condicionar al tribunal a la hora de calificar el trabajo.

D. Rafael Timón expone no tener claro si esta guía de evaluación va a aplicarse en la convocatoria de julio y que es contraproducente aprobar unos criterios de evaluación a dos semanas de la realización de las pruebas ya que la normativa de la UEx establece que los criterios de evaluación de las asignaturas deben aprobarse con una cierta antelación. En caso de aplicarse estos criterios de evaluación en la convocatoria de julio, sostiene, un alumno podría reclamar la aplicación de estos criterios. También discrepa en que los criterios de evaluación de los dos másteres tengan que ser idénticos o similares y que se tengan que aprobar en el mismo instante temporal.

D. Jorge Pérez pide que se le aclare si la aprobación de estos criterios de evaluación afectarán a los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Máster para el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. Si la respuesta es afirmativa, recalca, votará en contra de dicha guía de evaluación

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Toma la palabra D. Sergio Ibáñez, coordinador del Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte para explicar la guía de evaluación a debate. Incide en que numerosos aspectos formales del trabajo (extensión, formato, ...) vienen ya recogidos en la Normativa para Presentación de Trabajos Fin de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte y no se modifican ni cambian estos aspectos en la guía de evaluación a debate. Esta guía de evaluación genérica, aclara, intenta homogeneizar los criterios de los profesores de los distintos tribunales que evalúan estos TFM para que las puntuaciones entre distintos tribunales evaluadores sean comparables. Esta guía de evaluación mantiene los criterios generales de la guía de evaluación de Trabajos Fin de Grado y solamente se limita dar un conjunto de orientaciones a los profesores para saber qué tienen que tener en cuenta en diferentes aspectos. También, añade, se incluye la opinión del profesor tutor a modo orientativo ya que puede ser positivo para el tribunal conocer esta valoración debido a que el tutor ha estado trabajando junto con el alumno para la elaboración del mismo. En el caso de nuestra Facultad, concretamente en los Trabajos Fin de Máster del MUI, no existía ninguna guía de evaluación de Trabajos Fin de Máster estando en mano de los tribunales la calificación del trabajo. A este respecto, la elaboración de esta guía supone, según su criterio, un paso muy importante para no dejar en la subjetividad absoluta la calificación de dichos trabajos por parte del tribunal.

La Decana aclara que esta guía de evaluación se aplicará en la siguiente convocatoria, es decir, en la convocatoria de julio. Además considera que existe la suficiente antelación como para que puedan aplicarse. Reincide en lo explicado por D. Sergio Ibáñez que no se está cambiando ninguna normativa. El tipo de trabajo y sus características vienen recogidos en la Normativa para Presentación de Trabajos Fin de Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, lo único que se aportan en esta guía son indicaciones para evaluar los trabajos no afectando en absoluto al trabajo que actualmente se esté realizando por parte de los estudiantes. La Decana aclara que el tribunal puede o no tener en consideración la opinión del tutor. También recalca que, en su opinión, los dos másteres que se imparten en la Facultad no tienen por qué tener la misma guía de evaluación para sus Trabajos Fin de Máster y que los criterios que se están aprobando en esta Junta de Facultad solamente se aplicarán al Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte

Dña. Inmaculada Torres, Secretaria Académica de la Facultad, afirma que la Comisión del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física está trabajando en dicha guía de evaluación y que podría utilizar algunos puntos de esta guía ya que le parecen unos criterios muy generales que cualquier alumno que presente un Trabajo de estas características debe tener en cuenta. También le gustaría señalar que no todos los centros tienen guía de evaluación para trabajos de estas características. Aprobar una guía de evaluación tiene sus ventajas e inconvenientes, señala. Por una parte, puede limitar al Tribunal a la hora de la calificación pero por otra parte, para el alumno, el disponer de una guía de evaluación puede ayudarle en una reclamación.

Se procede a la votación para la aprobación de la Guía de Evaluación de Trabajos Fin de Máster correspondiente al Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte con el resultado de un voto en contra, cinco abstenciones y trece votos a favor con lo que se aprueba dicha guía de evaluación.

Tras la votación, D. Rafael Timón pide exponer el sentido negativo de su voto. En este sentido aclara que no es que le parezcan inadecuados los criterios de evaluación a debate sino que se manifiesta en contra de aplicarlos en la convocatoria de julio.

4.- Asuntos de trámite

La decana aclara que, como punto del Orden del Día de esta Junta de Facultad se traían el reconocimiento de créditos ECTS y de Libre Elección. Sin embargo, la UEx ha modificado la normativa y ya no es necesario este reconocimiento por parte del centro y quedan aprobados directamente por la Comisión Académica sin necesidad de la aprobación por el centro.

Aprobación de Tribunal de Grado de Licenciatura. Se ha recibido, por parte del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, una propuesta de tribunal para la evaluación del Trabajo de Grado de Licenciatura titulado “Análisis de variables motivacionales y de estilos de vida saludables en practicantes de centros deportivos” realizado por Dña. Judit García Matador y dirigido por Dña. Ruth Jiménez Castuera y D. Juan Pedro Fuentes García.

Esta propuesta de tribunal está formada por los siguientes miembros:

Titulares

Presidente. D. Fernando del Villar Álvarez

Secretario. D. José Carmelo Adsuar Sala

Vocal. D. Félix Núñez Breña

Suplentes

Presidente. Doña Perla Arroyo Moreno

Secretario. D. Alberto Moreno Domínguez

Vocal. Doña Beatriz Muñoz González

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer algún comentario al respecto de la composición de este tribunal no habiendo ningún comentario sobre el mismo. Se procede a la votación con el resultado de dieciséis votos a favor y dos abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada la composición de dicho tribunal.

4.- Informe de la Decana

En primer lugar, la Decana desea expresar las más sinceras condolencias a título institucional a nuestros compañeros D. Carlos Álvarez Atanes por el fallecimiento de su padre y a D. Pablo Molero Navajas por el fallecimiento de su hermana.

En segundo lugar, la Decana desea expresar la felicitación por el proyecto de investigación conseguido por nuestro compañero D. Kostantinos Gianikellis con una cuantía superior al millón de euros.

Actos de representación

Los actos de representación externos a la UEX a los que se han asistido durante este periodo han sido los siguientes

1. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía, D. Vicente Luis, acude a la reunión EMPRENDEDOREXT.
2. La Decana asiste como jurado a los Premios Extremeños del Deporte, organizado por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Extremadura.
3. La Decana acude a la Conferencia Nacional de Decanos que se celebró en Madrid en el recinto de la INEF.

Los actos de representación a los que se ha acudido dentro de la UEx han sido los siguientes.

1. La Decana acudió a una reunión con el Rector de la Universidad de Extremadura.
2. La Decana acude a la presentación del nuevo Grado Bilingüe en Educación Primaria de la Escuela de Formación del Profesorado de la UEX.
3. La Decana acude a la celebración del 40 aniversario de la Escuela Politécnica.
4. El Responsable de Calidad del Centro acude a la reunión de Coordinadores de Calidad de la UEx.
5. D. Jesús Muñoz acude al Programa AUDIT para el Programa formativo de auditores internos del SGIC del programa AUDIT.
6. Se reúne en Badajoz la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx al que acude la Decana.
7. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía acude a la reunión de la Comisión de Medio Ambiente de la UEx.
8. Se reúne en Badajoz la Comisión de Planificación Académica y la Decana acude a dicha comisión.

Dentro de la Facultad se han desarrollado una serie de reuniones.

1. Reunión con el Subdelegado del Gobierno de Defensa.
2. Reunión con el Servicio de Obras de la UEx.
3. Se ha recibido al Servicio de Inspección de la Universidad en su visita rutinaria.
4. Se han realizado dos reuniones con el Servicio de Deportes de la UEx.
5. Se han llevado a cabo reuniones con el Servicio de Bibliotecas y con la Conserjería del Centro.

Dentro del Centro se han realizado una serie de eventos durante este periodo.

1. El día 29 de abril, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Danza, diversos alumnos realizaron una actuación en las instalaciones de nuestro centro.
2. El día 13 de mayo se celebraron las Jornadas sobre la Ley de Ordenación de las Profesiones del Deporte. Estas jornadas fueron presididas por la Decana.
3. El día 21 de mayo se recibió la visita del profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, D. Miguel Ángel Gómez Ruano, que realizó una jornada formativa a los miembros del grupo de investigación GOERD sobre “Metodología de Investigación y Técnicas de Análisis de Datos en las investigaciones sobre al Análisis del Rendimiento Deportivo”.

4. El día 6 de junio se celebró la graduación de la III Promoción del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La decana agradece la asistencia a los participantes y quiere destacar como punto negativo la escasa participación del profesorado a dicho acto.

La Decana informa que se ha concedido una ayuda por 150000 euros por parte del Gobierno de Extremadura y otra ayuda de 10000 euros para laboratorios

5.- Ruegos y preguntas

R1. D. Guillermo Olcina hace un ruego a todos los integrantes de los miembros de la Comisión de Calidad de las titulaciones de la Facultad para que atiendan todas las tareas relacionadas con la calidad que tienen pendientes. Actualmente, el centro dispone de un documento maestro donde se manejan numerosos indicadores de calidad y pedirá a cada responsable cada una de las tareas que debe hacer. Entre ellos destaca la reforma de la Normativa para la realización de Trabajo Fin de Máster para adecuarlas al nuevo marco que se ha aprobado en la UEx y la realización de las Fichas 12a. El segundo ruego es animar a los profesores a participar en los proyectos de internalización del centro para poder ofertar en un futuro un grado bilingüe.

La Decana agradece el comentario y hace suyo el ruego tanto para la participación activa en los procedimientos de calidad como en los futuros proyectos de internacionalización del Centro.

R2. D. Diego Muñoz quiere hacer un ruego tanto al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal como al equipo decanal para existan comunicación entre ambos ya que se ha producido su nombramiento como representante de dicho Departamento en esta Junta de Facultad y no se ha tenido constancia por parte del equipo decanal.

La Decana da la bienvenida a D. Diego Muñoz como representante del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal y aclara que el Departamento no ha transmitido ninguna información al respecto de su nombramiento como representante.

R3. D. Jesús Muñoz quiere hacer un ruego al equipo decanal y a los profesores para que se lean los procesos de calidad que se llevan a cabo en la Facultad ya que, afirma, muchos conflictos se solucionarían con la lectura de dichos procesos. El segundo ruego hacia el profesorado es la asistencia al acto de graduación de los alumnos ya que es un acto muy importante para dichos alumnos.

La Decana agradece este comentario y recalca la importancia de conocer todos los procesos de calidad por parte del personal del centro. También sigue insistiendo en la importancia de la asistencia al acto de graduación de nuestros estudiantes

R4. D. Marcos Maynar quiere felicitar al equipo decanal entrante su llegada y la enhorabuena al equipo decanal saliente.

La Decana agradece las felicitaciones y afirma que intentará hacerlo lo mejor posible.

R5. D. Rafael Timón quiere que se le aclare el destino de la partida de 150000 euros.

La Decana aclara que la partida concedida corresponde a una ayuda que se solicitó en la etapa en la que estaba como Vicedecano nuestro compañero D. Kiko León Guzmán para el acondicionamiento y mejora de cubiertas, pintura, La Decana subraya que se intentará priorizar las necesidades pero que quienes deciden las acciones finalmente son el Vicerrectorado y el Servicio de Obras de la UEx.

R6. D. Jorge Pérez comparte la opinión de que debemos intentar asistir a la ceremonia de graduación de los alumnos. También pregunta si las autoridades políticas deben asistir a dicho acto.

La Decana contesta que se invita de manera protocolaria a las instituciones porque todas, de alguna manera, han contribuido a que este Centro esté donde esté ya que representan a la sociedad y nosotros, como centro, también somos representación de la sociedad.

R6. D. Alberto Moreno pregunta si se dispone de más información sobre la situación del profesor D. José Miguel Saavedra. También pide que se agilice el tema de las llamadas de los despachos al exterior ya que su teléfono de su despacho no le permite llamar fuera de la UEX.

Sobre la pregunta del profesor Saavedra, la Decana aclara que dicha situación está manos actualmente del Gabinete Jurídico de la UEX. Sobre la cuestión del teléfono aclara que ya se han hecho todas las gestiones pertinentes y que debería ya estar operativo.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:50h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica